

Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Compartimento que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Compartimento y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

AMUNDI FUNDS MULTI-ASSET SUSTAINABLE FUTURE - R EUR Un Compartimento de la SICAV AMUNDI FUNDS

Código ISIN: (A) LU1941682251

Este OICVM ha designado como sociedad gestora a Amundi Luxembourg SA, sociedad perteneciente al Grupo Amundi.

Objetivos y política de inversión

Tiene el objetivo de aumentar el valor de su inversión durante el periodo de tenencia recomendado mediante inversiones sostenibles en virtud del artículo 9 del Reglamento SFDR. Más concretamente, el objetivo de inversión sostenible del fondo es invertir en actividades económicas que contribuyan a un futuro sostenible, al abordar algunos de los retos globales a fin de lograr un crecimiento sostenible.

El Compartimento invierte principalmente en una amplia gama de valores de todo el mundo que contribuyen a un futuro sostenible, de conformidad con los indicadores de retos ambientales, sociales y de gobernanza. Pueden incluirse (i) bonos con grado de inversión denominados en euros, con una completa gama de vencimientos, emitidos por Gobiernos de países de la OCDE o por entidades supranacionales o empresariales. Al menos el 10 % de los activos del Compartimento se invierte en bonos verdes, sociales y sostenibles, con el objetivo de financiar la transición energética y el progreso social, que cumplen los criterios y las directrices de los Principios de los Bonos Verdes, los Bonos Sociales y los Bonos Sostenibles tal como los publicó la ICMA; (ii) bonos vinculados a la inflación; (iii) hasta el 10 % de los activos del Compartimento en bonos convertibles contingentes y hasta el 40 % de los activos del Compartimento en renta variable. Aunque el gestor de inversiones trata de invertir en valores con calificación ESG, no todas las inversiones del Compartimento tendrán una calificación ESG y, en cualquier caso, dichas inversiones no serán superiores al 10 % del Compartimento.

El Compartimento aspira a mejorar la huella medioambiental y el perfil de sostenibilidad mediante la integración de criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza empresarial).

El Compartimento utiliza derivados para reducir diversos riesgos, para gestionar la cartera de manera eficiente y como forma de aumentar la exposición (larga o corta) a diversos activos, mercados u otras oportunidades de inversión (incluidos los derivados que se centran en la renta variable).

Índice de referencia: El Compartimento se gestiona de forma activa y utiliza los índices MSCI Daily Net Total Return World Euro (30 %) y Bloomberg EuroAgg Total Return Index Value Unhedged EUR (70 %) posteriormente como indicador para evaluar la rentabilidad del Compartimento y, en lo que atañe al índice de referencia de comisiones de rentabilidad utilizado por las clases de acciones correspondientes, para calcular las comisiones de rentabilidad. No se aplican restricciones relacionadas con ningún Índice de referencia a la construcción de la cartera. El Compartimento no ha designado este Índice como índice de referencia a efectos del Reglamento SFDR.

Proceso de gestión: El Compartimento integra factores de sostenibilidad en su proceso de inversión. El objetivo de inversión sostenible se logra mediante la inversión en sociedades y emisores de mercados mundiales de renta variable y de renta fija que contribuyen de manera positiva a los factores ambientales o sociales a largo plazo para conseguir un futuro sostenible. Los valores se seleccionan sobre la base de un análisis financiero tradicional combinado con un análisis extrafinanciero a fin de evaluar la contribución y el compromiso reales para conseguir un futuro sostenible. El Compartimento aplica criterios de exclusión complementarios y específicos a las sociedades y los emisores públicos en función de su implicación en actividades y comportamientos controvertidos. Asimismo, el Compartimento excluye a cualquier sociedad o emisor que presente una calificación ESG inferior a D, según la escala de calificación ESG de Amundi y su enfoque propio de selección de lo «mejor de su categoría», con el objetivo de conservar únicamente la mejor mitad del universo inicial dentro de cada sector. Además, para cada emisor, el Compartimento utiliza indicadores de sostenibilidad en las dimensiones ambiental, social, de gobernanza y de los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, en su conjunto. Por otra parte, el fondo invierte al menos el 10 % de su patrimonio neto en bonos verdes, sociales y sostenibles, con el objetivo de financiar la transición energética y el progreso social. Nuestro enfoque de inversión se basa en criterios y calificaciones ESG identificados y supervisados por el equipo de análisis ESG de Amundi, de acuerdo con un marco de análisis ESG propio. El universo de inversión del Compartimento (representado por el Índice de referencia) se reduce en un 20 % como mínimo, debido a la exclusión de los valores con una calificación ESG inferior. Para determinar la puntuación ESG del Compartimento y del universo reducido de inversión, la rentabilidad ESG se evalúa comparando la rentabilidad media de un valor con el sector del emisor del valor, con respecto a cada una de las tres características ESG (ambientales, sociales y de gobernanza). La selección de valores mediante el uso de la metodología de calificación ESG de Amundi, así como la evaluación de su contribución a los objetivos ambientales o sociales, tienen como objetivo evitar los efectos negativos de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad vinculados a la naturaleza ambiental y social del Compartimento.

La acción de acumulación retiene y reinvierte automáticamente todos los ingresos atribuibles dentro del Compartimento, acumulando de este modo el valor en el precio de las acciones de acumulación.

El periodo de inversión mínimo recomendado es de 4 años.

Las acciones se pueden vender o reembolsar (y/o convertir) cualquier día de negociación (a no ser que se indique algo distinto en el folleto) al precio de negociación respectivo (valor liquidativo) de conformidad con los estatutos. Se proporcionan más detalles en el folleto del OICVM.

Perfil de riesgo y de rentabilidad



El nivel de riesgo de este Compartimento refleja el riesgo de su distribución, que está expuesta principalmente al mercado de renta fija.

Los datos históricos no tienen por qué ser una indicación fiable de los resultados futuros.

La categoría de riesgo indicada no está garantizada y podrá evolucionar con el tiempo.

La categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Su inversión inicial no se beneficia de ninguna garantía o protección.

Riesgos importantes que son relevantes para el Compartimento y que no recoge de forma adecuada el indicador:

- Riesgo de crédito: representa el riesgo de degradación repentina de la capacidad de endeudamiento de un emisor o el de su incumplimiento.

- Riesgo de liquidez: en caso de un bajo volumen de negociación en los mercados financieros, cualquier operación de compra o venta en estos mercados podría provocar fuertes variaciones/fluctuaciones de mercado que podrían afectar a la valoración de su cartera.
 - Riesgo de contraparte: representa el riesgo de incumplimiento de un participante del mercado que le impida cumplir sus compromisos con respecto a su cartera.
 - Riesgo operativo: es el riesgo de incumplimiento o error de los distintos proveedores de servicios relacionados con la gestión y valoración de su cartera.
 - Riesgo de Mercados emergentes: algunos de los países en los que se invierte pueden implicar mayores riesgos políticos, legales, económicos y de liquidez que las inversiones en países más desarrollados.
- La ocurrencia de cualquiera de estos riesgos podría afectar al valor liquidativo de su cartera.

Gastos

Los gastos que asumirá sirven para cubrir los costes de gestión del Compartimento, incluidos los costes de su comercialización y distribución. Estos gastos reducen el posible crecimiento de su inversión.

Gastos no recurrentes detraídos con anterioridad o posterioridad a la inversión	
Gastos de entrada	Ninguno
Gastos de salida	Ninguno
Gastos de conversión	1,00%
Este es el máximo que puede detraerse de su capital antes de que se le abone el producto de la inversión.	
Gastos detraídos del Compartimento a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,90%
Gastos detraídos del Compartimento en determinadas condiciones específicas	
Comisión de rentabilidad	20,00 % de toda la rentabilidad anual que el Compartimento obtiene por encima de los índices MSCI Daily Net Total Return World Euro (30 %) y Bloomberg EuroAgg Total Return Index Value Unhedged EUR (70 %).
	Durante el último año contable se aplicó una comisión de rentabilidad del 0,01%.

Los **gastos de entrada y conversión** indicados son gastos máximos. En algunos casos los gastos pueden ser inferiores; puede obtener más información consultando a su asesor financiero.

La cifra de **gastos corrientes** se basa en los gastos del año finalizado el 30 de junio de 2021. Dicha cifra puede variar de un año a otro. No incluye:

- Comisiones de rentabilidad.
- Costes de transacción de la cartera, excepto en caso de que el Compartimento pague gastos de entrada o de salida cuando compre o venda participaciones de otro organismo de inversión colectiva.

El cálculo de la comisión de rentabilidad se aplica en cada fecha de cálculo del valor liquidativo, de conformidad con los términos y condiciones que se describen en el folleto.

La comparación entre el valor liquidativo de la clase de acciones y el activo de referencia (tal como se define en el folleto) se lleva a cabo durante un periodo de observación de cinco años como máximo. La comisión de rentabilidad representa el 15 % del porcentaje adyacente de la diferencia entre el patrimonio neto de la clase de acciones (antes de la deducción de la comisión de rentabilidad) y el activo de referencia si la diferencia es positiva y si la rentabilidad relativa de la clase de acciones, comparada con el activo de referencia, es positiva o nula desde el inicio del periodo de observación de la rentabilidad. Las anteriores rentabilidades inferiores de los últimos 5 años deben recuperarse antes de proceder a cualquier nueva acumulación de la comisión de rentabilidad.

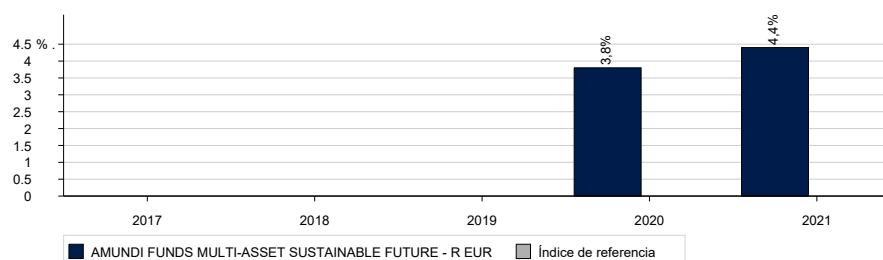
La fecha anual corresponde al día en que se calcula el último valor liquidativo del mes de junio.

La comisión de rentabilidad se abonará a la Sociedad Gestora en una fecha anual y comenzará un nuevo periodo de observación.

La comisión de rentabilidad no se abonará a la Sociedad Gestora si la rentabilidad de la clase de acciones durante el periodo de observación de la rentabilidad es negativa, aunque sea superior a la rentabilidad del activo de referencia.

Para más información sobre los gastos, consulte el apartado de gastos del folleto de la IIC, que está disponible en: www.amundi.com.

Rentabilidad histórica



El gráfico no sirve como guía para predecir la rentabilidad futura.

La rentabilidad anual que se muestra en este diagrama se calcula tras restar todos los gastos detraídos por el Subfondo.

El Compartimento se creó el 18 de abril de 2019. La Clase de acciones se creó el 18 de abril de 2019.

La divisa de referencia es el EUR.

Información práctica

Nombre del depositario: CACEIS Bank - Sucursal de Luxembourg.

Se podrá obtener gratuitamente más información en inglés acerca del OICVM (folleto, informes periódicos) en la siguiente dirección: Amundi Luxembourg, 5, Allée Scheffer, L-2520 Luxembourg.

Los detalles de la política de remuneración actualizada, incluidas, sin carácter limitativo, una descripción del método de cálculo de la remuneración y las prestaciones y la identidad de las personas responsables de conceder la remuneración y las prestaciones, se encuentran disponibles en la siguiente página web: <https://www.amundi.lu/retail/Local-Content/Footer/Quick-Links/Regulatory-information/Amundi> y se dispondrá de una copia impresa gratuita, previa solicitud.

Se podrá obtener información práctica adicional (p. ej. el valor liquidativo más reciente) en la página de Internet www.amundi.com.

El OICVM contiene un gran número de otros Compartimentos y otras clases que se describen en el folleto. Se puede convertir a acciones de otro Compartimento del OICVM mencionado, con sujeción a las condiciones del folleto.

Cada Compartimento se corresponde con una parte distinta del patrimonio, activo y pasivo, del OICVM. Como consecuencia, los activos de cada Compartimento se encuentran disponibles únicamente para satisfacer los derechos de los inversores con respecto a dicho Compartimento y el derecho de los acreedores cuyas reclamaciones tengan su origen en la creación, funcionamiento o liquidación de dicho Compartimento.

El presente documento describe un Compartimento del OICVM. El folleto y los informes periódicos se refieren en el conjunto del OICVM mencionado al principio del presente documento.

Las leyes fiscales de Luxemburgo que se aplican al OICVM pueden incidir en la posición fiscal personal del inversor.

Amundi Luxembourg SA únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto informativo del OICVM.

Este OICVM está autorizado en Luxemburgo y está regulado por la Commission de Surveillance du Secteur Financier, Luxemburgo (www.cssf.lu).

Amundi Luxembourg SA está autorizada en Luxemburgo y regulada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier, Luxemburgo.

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos y vigentes al 9 de junio de 2022.